



Cota, enero 20 de 2022

INICIO DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES 2022
EN PRESENCIALIDAD

Estimados Padres de Familia:

A la luz de lo previsto en las Directivas 5 y 8 del Ministerio de Educación, al unísono con la Circular 32 del 2021 emanada de la Secretaría de Educación de Cundinamarca y tal como se estableció en el Contrato de Matrícula, el Colegio iniciará las actividades escolares del año lectivo 2022 **en forma presencial para la totalidad de los estudiantes, en horario de 7:25 a.m a 3:20 p.m. de lunes a viernes.**

El proceso previsto por el Colegio para dicho inicio es el siguiente:

- El martes 1º de febrero:
Ingresarán solamente los estudiantes de PREESCOLAR 1 y PREESCOLAR 2.
Ese día, los padres traerán a sus hijos(as) al Colegio y el recibimiento de los estudiantes se realizará bajo un esquema similar al implementado para el proceso de matrícula en el parqueadero norte. El horario de ingreso es el siguiente:

Preescolar 2 de 8:00 a.m a 8:50 a.m

Preescolar 1 de 8:50 a.m a 9:30 a.m

La jornada escolar se llevará a cabo hasta las 12:00 m y los estudiantes regresarán a sus casas en la ruta escolar.

Los estudiantes deben portar, ese día y durante un periodo de 30 días, una escarapela laminada en un portacarnet al cuello con la siguiente información: nombres y apellidos del niño(a), dirección de la casa incluyendo nombre del barrio y ciudad, número de teléfono fijo y celular.

- El miércoles 2 de febrero:
Ingresarán los estudiantes de primaria y bachillerato y se iniciará en presencialidad para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de Preescolar 1 y 2.

Ese día, la jornada escolar se llevará a cabo también hasta las 12:00 m. y todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de Preescolar 1 y 2, llegarán al Colegio y regresarán a sus casas en las rutas escolares.



Las pre-rutas se realizarán entre el jueves 27 y el lunes 31 de enero. En esos días la monitora de cada ruta contactará al padre o a la madre del estudiante para informar el número de la ruta, así como el lugar y la hora de recogida.

A partir del 1º de febrero la aplicación de rastreo de rutas BUSESCOOL estará en funcionamiento. El lunes 31 de enero se enviará mediante correo electrónico el instructivo para la descarga y activación de la aplicación.

- El jueves 3 de febrero y en adelante, la jornada escolar se llevará a cabo en el horario normal de 7:25 a.m a 3:20 p.m. de lunes a viernes para todos los estudiantes.

Es importante resaltar que el Colegio cumple y hace cumplir las condiciones y medidas de bioseguridad, las cuales se mantienen, obligan y aplican para toda la comunidad Refousiana de manera general, tales como el lavado de manos, el uso correcto y permanente del tapabocas, las reglas de autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito escolar, social y familiar, de conformidad con lo previsto por la Resolución 2157 del 20 de diciembre de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social en consonancia con la ya mencionada Directiva 8 del Ministerio de Educación, en donde se establece que las actividades educativas así como los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias, se realizarán de manera presencial sin restricción de aforo en todos los niveles educativos.

Por último, ante cualquier eventual pronunciamiento que emitan las Autoridades y que modifique lo establecido en esta Circular, se informará oportunamente.

Atentamente,

SANTIAGO JEANGROS
Rector